



INFORME JUSTIFICATIVO DE LA NECESIDAD

NÚMERO. – 2023/EA23/00000722 -E, CUYO OBJETO ES: “Sidae nº118_Suministro de materiales para trabajos de imprenta. Pedido abierto año 2023.”

El presente informe se emite, de conformidad con lo estipulado en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para justificar la idoneidad del objeto y el contenido del contrato, que se pretende celebrar, y su específica necesidad para el cumplimiento y la realización de los fines institucionales inherentes a la Administración General del Estado (Ministerio de Defensa), Contrato de SUMINISTROS, cuyo objeto es Sidae nº118_Suministro de materiales para trabajos de imprenta. Pedido abierto año 2023..

La motivación de la necesidad de este expediente es El presente suministro se contrata con el fin de poder cumplir aquellas tareas relacionadas con la administración y control documental de materiales, repuestos y mercancías gestionadas por el Grupo de Abastecimiento y el resto de dependencias de MAESAL.

El valor estimado del presente contrato menor asciende a un importe de 8.264,00 Euros, siendo las características de las prestaciones a contratar las señaladas en la Propuesta Inicial de Gasto.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 118.2 de la Ley 9/2017, no se está alterando el objeto del contrato para evitar la aplicación de las reglas generales de contratación.

Por todo lo expuesto y por estar contemplado en los créditos de SEA BASE AEREA DE ALBACETE para el ejercicio 2023, correspondientes a la aplicación presupuestaria 14 22 122M1 22199, se hace necesario iniciar el presente expediente de contratación para satisfacer las necesidades descritas en el presente informe.

FIRMA ELECTRÓNICA MINISDEF-EC-WFG-PKI
Apellidos y Nombre: VAZQUEZ RUJZ, ANTONIO JOSE
Cargo: JEFE SEA B.A. ALBACETE (Orden DEF/244/2014, de 10 de febrero)
Fecha: 20/06/2023 14:39

CSV: 203001paQOp7b0/pPek2w9DNf4j2Z+Hc= - http://sede.defensa.gob.es

Correo Electrónico

sea23contratacion@ea.mde.es

NR:

CTRA. MURCIA S/N
02071
TEL: 967-556649
FAX: 967-556682